

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2R6V294863180C431ATN

22114I0Y9

22114000M

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/12/2020

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 18 de septiembre de 2020

Horario: nueve horas y seis minutos y finaliza a las **nueve horas y dieciocho minutos**

Carácter: sesión ordinaria telemática.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Jesús Abad Busto; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D. Cristóbal Lapuerta Salinas; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y D.^a Alejandra Cuadriello González.

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Alcalde y el Sr. Concejel D. Jesús Abad Busto. El resto de Concejales/es, antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto. Recibiéndose en la Sala de Juntas simultáneamente a la imagen de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, como los que participan en la sesión a través de la señal de video y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales integrantes en la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal, D.^a Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión, no estando presente en la misma, ni de forma presencial, ni telemática.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2R6V294863180C431ATN

22114I0Y9

22114000M

Referencia interna

E/F

1.- OBSERVACIONES AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, Y APROBACIÓN.-

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **13 DE MARZO DE 2020**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

2.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

La Junta de Gobierno Local, queda enterada, de la Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, relativa a la delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL CONVENIO DE LAS ESCUELAS INFANTILES DE 0-3 AÑOS.-

El Sr. Alcalde informa a los miembros de la Junta de Gobierno, sobre la situación del Convenio de las Escuelas Infantiles de 0-3 años.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se producen ruegos y preguntas.